



## **Ayuntamiento de Ponferrada**

### **Contratación**

#### **DECRETO ADMISIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN EN PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD**

Resultando que mediante anuncio publicado en el Perfil del Contratante de la página web del Ayuntamiento de Ponferrada de fecha 22 de abril de 2014 se abrió plazo para la presentación de solicitudes de participación para el contrato de **“CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALLES EN PONFERRADA ZONA COMPRENDIDA ENTRE LA AVD. DEL CASTILLO-GENERAL VIVES Y EL RIO”**.

**RESULTANDO**, que se remitió solicitudes de participación por las entidades:

- 1.- CYMOTSA
- 2.- ASFALTOS PONFERRADA, S.L.
- 3.- VAZPER 3, S.L.
- 4.- ASFALTOS PLAGLOBIER, S.L.U.
- 5.- EXCARBI, S.L.
- 6.- ALDEBI, S.COOP.
- 7.- E.C.K. BIERZO, S.A.
- 8.- VOREM INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L.
- 9.- DASILVA CONTRATAS Y ASFALTOS, S.L.
- 10.- MAGA ESTUDIOS & CONSTRUCCIONES, S.L.
- 11.- SISCO CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN, S.L.

**RESULTANDO**, que una vez finalizado el periodo de presentación de solicitudes, se procedió por la mesa de contratación al examen de la documentación aportada, acordándose por la misma proponer al organo de contratación la admisión a la licitación de las entidades solicitantes.

Visto el art. 165 del TRLCSP Ley 3/2011 de 14 de noviembre **ACUERDO**:

**PRIMERO**: Admitir a las siguientes entidades solicitantes:

- 1.- CYMOTSA



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

- 2.- ASFALTOS PONFERRADA, S.L.
- 3.- VAZPER 3, S.L.
- 4.- ASFALTOS PLAGLOBIER, S.L.U.
- 5.- EXCARBI, S.L.
- 6.- ALDEBI, S.COOP.
- 7.- E.C.K. BIERZO, S.A.
- 8.- VOREM INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L.
- 9.- DASILVA CONTRATAS Y ASFALTOS, S.L.
- 10.- MAGA ESTUDIOS & CONSTRUCCIONES, S.L.
- 11.- SISCO CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN, S.L.

**SEGUNDO:** Remitir invitación a las entidades admitidas, para que procedan a presentar las ofertas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, concediéndole de plazo para la presentación de ofertas hasta el día 8 de mayo de 2014 a las 14:00 horas.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a veintinueve de abril de dos

mil catorce.



ANTE MI: EL SECRETARIO